



Amanecer

Año III

Núm. 68

Puente Genil 14 de Febrero de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En Puente Genil: 0'75 ptas. al mes

† Juan de la Cuesta Moret ¡Presente!

Ya estarás satisfecho. Ya estarás orgulloso allá en tu puesto, «en el puesto que tenías allí», sobre los luceros, en la guardia eterna de nuestros mejores.

Ya te habrá recibido el Jefe de Presentes, calmando tus ansias por ir hacia ellos, por unirse a tus compañeros, las rosas de la Falange truncadas en lozana primavera, en los surcos azules de la Patria, a la que te entregaste en generosa ofrenda, en servicio y sacrificio.

No te lloraremos, camarada Juan de la Cuesta Moret, porque tú no querías que te lloraran. Así se lo pediste a tu madre cuando te incorporaste a nuestra Bandera heroica. «Prométeme que no llorarás si caigo. La Patria es más que una madre y únicamente en ella hay que pensar».

Por ella caíste como un valiente. Con la camisa nueva de viejo falangista. Y la Patria y la Falange, que no olvidan a sus mejores, sabrán esculpir tu nombre en el libro inmortal de los héroes, junto a nuestros mártires y nuestros santos.

Y ya, camarada magnífico, como tú querías, con nuestro estilo seco y duro, déjanos que hoy, como ayer, como siempre, gritemos por última vez brazo en alto y mirada firme y llena de fé al cielo.

Alferez Juan de la Cuesta Moret ¡Presente!

† José Carvajal Velasco ¡PRESENTE!

Ya conocían los rojos tu valor cuando allá en Asturias, en aquel vacilante 1934, gris e insipido, tú fuistes con tu fusil al hombro a cortar brotes tempranos de la aurora roja, prólogo de estos trágicos días.

Por eso tú, que como nadie conocías a la bestia roja, fuiste uno de los primeros que te incorporastes a nuestra Falange azul, a nuestras banderas victoriosas, para cortar el paso de la La Horda con la muralla de tu pecho y con la coraza de tu corazón valiente y heroico, mil veces puesto a prueba en mil hechos gloriosos.

Pero Dios ha oído tu vida, porque los héroes tienen un puesto mejor. Y tú, camarada, se la has entregado con esa misma sencillez que adornaban todos tus actos. Por El te la jugabas altivo y El la ha recogido con amorosa mano para darte el descanso y la gloria eterna.

Por eso en nuestro presente, que es recuerdo imborrable del ejemplo que nos habeis dado, no tenemos, ni una lágrima ni una sola queja. Tenemos un camino y un gran quehacer. El vuestro. Y a él consagrare nos nuestras vidas como mejor manera de honrar y perpetuar las vuestras. Por última vez,

Camarada sargento José Carvajal Velasco ¡Presente!

† Manuel Torres Granados ¡PRESENTE!

De la óptima sementera de una juventud ejemplar, tú eres una viva representación de ella. De aquella muchachada inquieta y rebelde de ayer—falanges desparramadas hoy por los caminos de España—saliste un día, en los primeros de nuestra era azul, para un puesto de honor y de peligro, con el orgullo de tu camisa nueva, tensas las flechas de tu haz y serena la mirada.

Los clarines hirientes de nuestros amanecer imperial y el desfile imponente de nuestras escuadras combativas, que llenó los aires de la Patria de reto marcial y viril, te hinchó el pecho de orgullo y a ellas te incorporaste con la alegre sencillez de un héroe legendario.

Hoy la vuelta al pueblo que te vió crecer, ya marcado con el sello de los héroes, es una admirable lección que nos das a todos. La Falange está de luto riguroso; pero en sus carnes doloridas recoge tu magnífico gesto de esmo hay que morir por España en último acto de servicio.

La España por la que has caído como un valiente, es un don de Dios concedido por nuestro sacrificio. Que El te acoja en su seno y que nos niegue el descanso a nosotros si manchamos tu conducta con un acto de vil traición.

Camarada Manuel Torres Granados ¡Presente!

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas

Capital de reserva. . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden.

Caja de ahorros.—Huchas para el ahorro a domicilio

Nadie se enriquece con lo que gana, sino con lo que

AHORRA

Corresponsal exclusivo en España del

Banco Español del Rio de la Plata

Recuerdos de un Camisa Vieja

Uno de los días en que pudo ser asesinado José Antonio

Eran aquellos tiempos duros, cuando las pistolas y la dinamita de los rojos no tenía más objetivo que la Falange y cuando el "hojalaterismo" burgés hacía chistes a nuestra costa y decía que F. E. significaban "funeraria española" y se motejaba de "franciscano" al nacionalsindicalismo, confundiendo lamentablemente nuestro concepto cristiano de lucha, como si fuéramos unos "quietistas" de los de la irresistencia ante el mal. Y precisamente fué en los comienzos de nuestra reacción ofensiva contra la criminalidad de los adversarios, cuando un día, el 10 de Abril de 1934, pudo caer JOSE ANTONIO, en acto de servicio y como víctima de un atentado anarco-sindicalista.

Por la mañana se celebró en la Cárcel Modelo la vista de la causa por el asesinato de Matías Montero, de cuya muerte se acusaba como autor a un sindicalista. Para reivindicar la acción de la justicia en contra del cobarde asesino, JOSE ANTONIO hacía de acusador privado. Al juicio habían acudido falangistas y anarquistas, estos últimos en número mayor. Y como la prueba fué favorable al procesado, el fiscal retiró la acusación y la Sala dictó un veredicto de inculpabilidad. Para celebrar su éxito, los anarquistas planearon la agresión, confiando acaso en redon-

dearlo con la muerte del más temible enemigo de la subversión.

JOSE ANTONIO salió de la Modelo, acompañado por los camaradas Sarrión, Cuesta y José Gómez, de probada lealtad, a la que es de temer hayan sacrificado la vida en Madrid, en los meses de terror rojo. Una doble fila de camaradas le despidió brazo en alto, mientras los grupos ácratas, con torva mirada, le mostraban su rencor y su odio. Pero a su paso —y esto lo hemos podido comprobar reiteradamente los hombres de la vieja guardia—, no osaba alzarse cara a cara ni el reto ni la agresión. Y en aquel auto de hombre modesto de la clase media que él mismo conducía, JOSE ANTONIO montó con sus tres camaradas dirigiéndose a su casa. En la calle de la Princesa, entre las de Altamirano y Benito Gutiérrez, esperaban su paso grupos de jóvenes libertarios, del que a la llegada del coche se destacó un individuo que lanzó una bomba contra el mismo. A la vez sonaron varias detonaciones y el parabrisas del auto fué hecho añicos por las balas.

JOSE ANTONIO tenía una sonriente serenidad, que no le falló jamás por dura que fuese la prueba. La bomba de los anarquistas había causado algunos desperfectos en el coche, pero él y sus acompañantes estaban ilesos. Echaron todos pie a

tierra y mano a las pistolas. Y parar en la diferencia numérica, SE ANTONIO, Sarrión, Cuesta y Gómez emprendieron la persecución de los grupos agresores, cambiándose numerosos disparos. Fué cerca del Paseo de Rosales donde los pistoleros libertarios se perdieron de vista, y JOSE ANTONIO volvió a pie a recoger el automóvil. Las gentes le aplaudían ya, repuestas del pánico de la explosión. Aquel jefe popular que se baleaba a pecho descubierto con quienes le atacaban por la espalda, estaba destinado a sembrar admiraciones y un confiado fanatismo tal que los personajes de ley cuyas proezas exalta y canta el cancionero popular.

El atentado causó sensación en toda España. Vino a resultar en beneficio de nuestra propaganda. Día a día, riesgo a riesgo, por toda España se iba extendiendo aquella fama de bravura serena que JOSE ANTONIO no desmintió jamás.

Recuerdo que unos días después del atentado, al verle en Madrid aludir al hecho, JOSE ANTONIO, bromeando con su mano fina y me replicó:

—Nos dieron un pequeño golpe. Pero aquello no tuvo importancia.

Y siguió hablando sobre otros temas, como si el caer en la lucha tuviera importancia. Como Bayona era un caballero sin miedo y valiente. Caballero y camarada, es el primer guerrero de la Falange y el mejor nacionalsindicalista de España.

FRANCISCO BRANCO
Colaborador Nacional

M
Chacinas O Cereales
R
M O R I B L L
L
Café L Azúcar
O

JAMON POR PIEZAS
a 13'50 pesetas
Calle Queipo de León

Vinos sanos los de las Bodegas DELGADO

¡Ay, Estudiante Caído...!

¡Ay, Estudiante Caído
 En el surco de la muerte
 Con hambre de primaveras
 Y con sed de amaneceres!
 ¡Ay, Estudiante Caído,
 Bizarro Estudiante imberbe,
 Flor, al abrirse a la vida,
 Tronchada por cierzos crueles!
 ¡Ay, Estudiante Caído,
 Estrellita de luz tenue
 Al crepúsculo extinguida
 Por tempestades alevés!

 Tu has sucumbido cantando
 Porque has sabido aprenderte
 La ciencia calificada
 Que sin maestro se aprende:
 La lección del Sacrificio
 Callado, total y alegre
 Cuando lo exige la Patria,
 Cuando el honor lo requiere.
 ¡Ay, Estudiante Caído
 En el surco de la muerte!
 En lugar de pensamientos
 Rosas blancas y claveles
 Vengo a dejar en tu tumba

Una flor que nunca muere...
 Vengo a decirte unos rezos,
 Mística ofrenda perenne,
 Para que tú nos sostengas
 Para que tú nos alientes
 Para que tú nos inspires
 Para que tú nos enseñes
 A dar gustosos la vida
 Cuando la Patria lo quiere...
 Que por algo conquistarte
 Título, borla y birrete
 De Doctor y Licenciado
 Del saber de los saberes.

¡Ay, Estudiante Caído
 Con ansia de amaneceres!
 Alégrate, porque el grano
 No da fruto si no muere..
 ¡Ay, Estudiante Caído
 En el surco de la muerte...!
 España en pie te saluda
 Con un inmenso ¡¡Presente!!

VICENTE RECIO
 FRAN. ISCANO

Puente-Genil 9-11-38. II Año
 Triunfal.

ción de la excelsitud, del sacrificio,
 del renunciamiento a la vida en las
 trincheras; del renunciamiento en la
 retaguardia al placer; del renuncia-
 miento a lo que nos es amable y
 grato.

Señoras de Puente-Genil, madres y
 deudas de los fijodalgos de hoy y de
 mañana; sois la aristocracia de la Es-
 paña nueva, no importa que unas va-
 yáis a la iglesia con mantilla y otras
 con pañuelo; la aristocracia está muy
 por encima de la cáscara del traje,
 del cuerpo, de la posición social.

Aristocracia es fundir en el crisol
 de la Patria todos los afectos, todos
 los recuerdos para que cristalicen
 perdurando eternamente en el ideal
 de España.

Os habeis hecho dignas de vuestros
 deudos asesinados vilmente por
 la ferocidad marxista; sois dignas
 madres, dignas novias, dignas mo-
 zuelas de los héroes que han caído
 en holocausto y salvando a España;
 vosotras también habeis renuncia-
 do a lo que os era agradable, por
 Dios y por España.

Antonio Carbonell Trillo Figueroa.

(Publicado en el diario «EL DEFENSOR
 DE CORDOBA» el 3 de Febrero de 1938.)

Las mujeres de Puente-Genil

Cuando las Comisiones de la Cha-
 rra buscamos metal viejo para cu-
 bir las necesidades de nuestras In-
 dustrias de guerra, para colaborar en
 una modesta medida de nuestro esfuer-
 zo a ganar la guerra y a ganar la paz;
 cuando veíamos a las mujeres de
 Puente-Genil que van escribiendo día por
 día con su sangre nuestros deudos, la
 juventud de los años triunfales, sor-
 presa para España y para el mundo
 que en estado intente vivía el an-
 tigua Imperial de la Nación que descu-
 bió más mundos, a través de la his-
 toria, llega a la que fué metrópoli de
 Occidente, Córdoba, un presente ma-
 ravilloso de las mujeres de la vieja
 Estapa, de la antigua ciudad patricia
 que con el tiempo fué la industriosa
 Puente-Genil.

Se trata de miles de kilos de cobre,
 pero muchos de ellos están formados
 por los enseres que en cada casa te-
 nían un valor legendario. En ellos fué
 donde se hicieron aquellos guisos tí-

picos que de manera inimitables des-
 cribió aquel insigne comprovinciano,
 don Juan Valera.

Señoras de Puente-Genil, yo com-
 prendo todo el sacrificio que tuvisteis
 que hacer para entregar el adorno de
 vuestras casas llenas de amor y de
 misterio. Yo comprendo sin embargo,
 que ese sacrificio es una representa-
 ción de lo que vosotras sentís por la
 España de hoy, sangrante, dolorida,
 pero triunfal día por día y decretan-
 do de nuevo como en los tiempos de
 la gran reina Santa Isabel de Es-
 paña.

Vosotros sin querer o con concien-
 cia de lo que hacíais, habeis hecho lo
 que hizo la reina más grande que go-
 bernó un país; os habeis desprendido
 de las hermosas preseas, que pa-
 ra una mujer andaluza son joyas en
 su casa, y lo habeis hecho porque es-
 tamos reconquistando a España y es-
 tamos forjando de nuevo el Imperio
 Español.

Señoras: excelentísimas señoras:
 porque la excelencia es una deriva-

Fino chusma
Falangistas
 EL VINO DE LOS

Queremos un paraíso di-
 licil.

JOSE ANTONIO.

Platería y Relojería F. del Val
 Medallas religiosas de Nuestro
 Padre Jesús Nazareno
 Patrón de Puente-Genil
 Opticas gafas sol con cristales
 finos.
 67, PRIMO DE RIVERA, 67
 Puente-Genil

Pida Moriles LA CADENA

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas

Desembolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34

Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el C. S. B. para toda la Banca operante en España

Economía y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para el Extranjero, contando para ello con más de

450 Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Orden del Ministro del Interior

Por considerarlo de gran interés reproducimos la orden del Ministro del Interior para su divulgación y cumplimiento:

•Habiendo llegado a Su Excelencia el Jefe del Estado y del Gobierno y a este Ministerio quejas reiteradas contra la injustificada elevación de precios de los artículos en muchas localidades del territorio nacional, participo a vuesaencia que es propósito del Gobierno mantener a toda costa el nivel de la vida como el 18 de Julio de 1936 Encarezco vuesaencia ponga los medios para ello, no tolerando alzas de ningún artículo sin previa autorización, insistiendo en la publicidad de esta medida y de aquél propósito. Sirvase proceder enérgicamente contra quienes infrinjan esta norma, los que, sin perjuicio de severísima sanción gubernativa que deberán imponerles, serán entregados a la jurisdicción de Guerra como presuntos autores de rebelión, según artículo sexto del bando de 28 julio de 1936 Recuerdo a vuesaencia la importancia de este problema de retaguardia, cuya resolución queda encomendada directamante a la autoridad y responsabilidad de vuesaencia.

SE VENDE

una máquina de vapor con su caldera en muy buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta

ES TRAIADOR...

No solo el que traiciona, sino el que encubre, quien favorece a los encubridores y hasta el coro de imbéciles que con su acomodaticia y sospechosa «bondad» todo lo justifican y perdonan, como si la vida y el honor de la Patria hubiesen sido confiados a sus temperamentos enfermizos.

Es criminal la creencia de que el ser rico constituye un eximente en el delito de traición.

CAPACHOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES
PRECIO SOBRE MOLINO

Representante: José Espejo Ramírez

La Falange es milicia y disciplina; si no quieres obedecer, reniega de nuestras normas antes que sobre ti caiga la justicia del Yugo y de las Flechas.

Para seguros de Incendio y Accidentes C. I. A.

Comercio — Industria — Agricultura

Mutualidad Sevillana de Seguros

Consulten al Delegado local Don Enrique Morales Poma
Don Gonzalo, 38 — Teléfono 73

Pida siempre vinos de la Bodega DELGADO

Ayuntamiento de Madrid

Teoría del Estado Nacionalista

III

El sentido totalitario

(Continuación)

Ahora, bien, analizando solamente algunos aspectos esenciales entramos, en principio, de lleno en el concepto de "Estado Totalitario" dado intimamente con el de independencia nacional; de aquí que en el punto esencial se apoye en esa unidad, según la cual las fuerzas energéticas de la Nación no se segregan, sino que juntas y cohesionadas están supeditadas a un fin único: el interés colectivo. Esta es la idea de la que habla el punto sobre cuyo servicio está como instrumento el Estado Totalitario. El Estado Totalitario es la contemporánea oposición al Estado demo-liberal del siglo XIX. Si el Estado demo-liberal ya tuvo su primer vestigio en la revolución del 1789, el Estado Totalitario surge como producto de una revolución actual, tipo siglo XX, en oposición a ese enciclopedismo liberalista que en Francia fué el precursor fatal de la revolución que creía en el dios hombre como la verdad, mientras que el Estado Totalitario cree en la Verdad y la Justicia de la Patria, como valores eternos e inmutables.

Huelga la crítica del Estado Totalitario pero debe señalarse el pacto de Rousseau que admite como representante oficial al Estado Totalitario aceptando sus errores como verdades y derivando de la famosa voluntad general la impropia forma de fragio expuesto en simples papeles y guardados en una urna que bien hacia de cesto: la mitad

EL BARATO

M. Berral y Berral

PUENTE-GENIL

Extenso surtido en Pañería y Pellizas

A LOS ESTUDIANTES CAIDOS

¡Presentes siempre en nuestro afán de Imperio!

Vuestras vidas sacrificadas en flór, son el galardón mas precioso de la España que vence. Vosotros sois la más fiel representación de nuestros universitarios clásicos. Vuestro gesto heroico confirma aquellas palabras de nuestro Caudillo «Pertenece-mos a una raza de hidalgos que pobres y remendados imponían al mundo una fé y una civilización, y elevaban sus banderas a través del Atlántico». Vuestro ejemplo, en la vida y en la muerte, mantenía latente y en toda su pureza el espíritu de aquel foco brillantísimo y faro de la civilización que fué la Universidad de Salamanca. Sois la honda raigambre de la Universidad española de los siglos XVI y XVII, época del Renacimiento, que en España fué único y brillantísimo; pues conservando su fé, dió al mundo sabios legisladores, guerreros, poetas, místicos...

Pero a aquella época de grandeza siguió otra de lamentable decadencia—cuyas funestas consecuencias sufrimos hoy. Y fué en el siglo XVIII cuando las doctrinas extranjeras dejaron sentir su perniciosa influencia en nuestra Patria mártir. El materialismo francés y el racionalismo alemán causaron infinitos estragos en las Universidades. Lesionan el principio de autoridad. Fomentan el vicio y conducen a las masas a los errores del escepticismo y del panteísmo.

La Moral minada en su base con la negación de la idea de Dios, destruye el concepto de justicia y progreso. Poniendo el destino final del hombre en las cenizas del sepulcro, no supo en que consiste ese complemento necesario del hombre que se llama su perfección. Y sobre esta idea es absurdo cimentar ningún sistema de Moral.

Con esto el hombre del siglo XVIII cayó en la más detestable abominación. Y para gozar de la materia sin freno y sin escrúpulos se convirtió en bestia; para ello inventó las más descabelladas hipótesis acerca de su origen. El hombre del siglo XIX y XX, quiere vivir la vida de las bestias, pero conservando los honores de su dignidad suprema. Por eso, el materialismo que le corroe, impide a su pluma la grandeza de una página dictada por el corazón.

Por último su entendimiento vacío de creencias halla el supremo heroísmo en la cobardía del suicidio.

Las consecuencias del materialismo universitario no pueden ser mas funestas: El realismo sensualista del siglo XVIII dió como resultado la Revolución Francesa. En nuestra España moderna, la Universidad perdió todo su esplendor, y se convirtió en antro del ateísmo y de la masonería, que trajo como consecuencia la espantosa hecatombe que vivimos.

¡Estudiantes caidos! Vosotros sois los únicos que vivisteis incontaminados del materialismo de la época. Los que en aquellos días de persecución molicie conservásteis en vuestros corazones la actitud impugnable del Caudillo de nuestra Revolución Nacional-sindicalista. Vuestro ejemplo será norma de conducta en el estado que amanece. Y cuando la paz florezca en nuestra Patria azul, la Universidad española será lo que fué siempre. Faro de la civilización universal.

CONCHA ALMEDA.

Si tienes dinero y por eso te crees omnipotente, comprende que por algo aún los combatientes su vida; si no les ayudas y cooperas al movimiento con tu moneda, ellos algún dia te harán pagar a peso de oro cada gota de su sangre derramada.

Se necesita AMA DE CRIA en condiciones saludables.

Informarán en la Imprenta LA IDEAL.

Pedid vino ANTOÑICO

Ayuntamiento de Madrid

mo era la mayoría de la Nación apta para gobernar. Ese deplorable aspecto presentaba ante nuestros ojos el Estado liberal en su doctrina política. Ni que hablar de la Economía general, sobran palabras para calificar a las y los adjetivos empleados no eran muy halagüenos; su fracaso es tan enorme que a la miseria de unos contrastaba la opulencia de los otros que parecían ser los elegidos del destino. En el aspecto social, el Estado liberal fué el origen de las luchas de clases reivindicaciones, huelgas inmotivadas y caprichosas, odio de clases.

El Estado Totalitario suple todas estas deficiencias, resume en su contenido los diversos fenómenos políticos, económicos y sociales, para hacer con ellos una unidad orgánica que abarque todo el sentir nacional. Es totalitario el Estado nacionalsindicalista porque reúne el Estado de cultura (valores espirituales), el Estado Nacional (valores sociales), el Estado sindical (valores económicos) y el Estado político (valores de construcción), es decir, en conjunto una síntesis que llamamos Estado Totalitario que fundamentan el partido único, del que trataremos sucesivamente, y que engendra el único sentir Patrio: España.

J. FORNS-SAMSÓ FUSTE.

"EL GENIL"

Fabrica de Jabones puros de aceite DE OLIVA Y DRUJO

Bernardino Solano Pérez
QUEIPO DE LLANO, 7
PUENTE-GENIL (Córdoba)

¡Suscríbese a Amanecer



Los concursos de la casa Antonio Reina del Pino

La solución del Concurso pasado a base del vino «FLORES» y que consistía en sustituir por letras los puntos indicados en la palabra «Flores», era la siguiente:

Franco Logrará Omnipotente Reconstruir España Sacrosanta

Habiendo enviado soluciones exactas los concursantes que se indicaban en el número anterior, siendo entre ellos favorecido por la suerte D. José Cejas, con domicilio en Plaza Santiago, núm. 3.

NUEVO CONCURSO

Queda abierto el anunciado Concurso organizado por la Casa ANTONIO REINA DEL PINO con las siguientes Bases.

Los concursantes enviarán bajo sobre un elogio en verso de los vinos de esta Casa «FLORES» y «CAÑERO», pudiendo hacerlo de las dos marcas conjuntamente o por separado de cada uno de ellos.

Hay libertad absoluta de metro, limitándose únicamente la extensión de la poesía que no podrá exceder de 70 versos (en nuestro número anterior decíamos 25, pero comprendiendo esta cantidad muy limitada, la ampliamos hasta 70.)

Las poesías deberán venir escritas a máquina en cuartillas por un sólo lado y a dos espacios por destinarse a la publicidad.

Los autores pueden enviar cuantos trabajos deseen dentro de las fechas del Concurso, que se cerrará el 31 de Marzo próximo.

El mejor elogio en verso, a juicio de la Casa concursante, será precionado **Una caja de botellas de vino FLORES y CIENTO pesetas**.

Los trabajos serán enviados por los concursantes a las BODEGAS ANTONIO REINA, calle Bailén, 5.

DE REDACCION

Se constituyó el primer Gobierno nacional de España. «Amanecer», órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha llevado desde su fundación el fiel pensamiento de los 26 puntos de nuestro Estado con el incondicional servicio a Franco, el Caudillo. En estos momentos históricos de firmeza y heroísmo, en nuestras modestas páginas, rendimos homenaje de honor y adhesión que Puente Genil tributa al Gobierno formado por el Caudillo, bajo el signo imperial del Yugo y de las Flechas que un día de gloria coronaron a la España de Isabel y de Fernando y que hoy acogen en sus espaldas la sangre ardiente de una juventud de acero que las clava en las entrañas de traidores y enemigos de la Patria. GOBIERNO NACIDO POR LA GUERRA Y EN LA GUERRA—dice el mensaje por él dirigido a todos los españoles—y no podía ser de otro modo. El Estado nacionalsindicalista y su Gobierno solamente podían surgir en momentos de nervio y tensión de músculo, en instantes de lucha y sacrificio. No podía levantar sus cimientos con vo-

taciones falsas ni compra de votos, aspirábamos de un principio a la revolución nacional para el logro de la conquista del Estado. La hemos logrado; el Estado nacionalsindicalista tenía que forjarse pecho al descubierta y con gesto varonil.

En su mensaje, el Gobierno no nos presenta un programa, sino una conducta a seguir, unos deberes por él mismo impuestos para llegar al conseguimiento de la España Una, Grande y Libre. Jura el Caudillo y sus primeros soldados ante Dios y ante la Historia, se somete a los dictados de la Justicia divina y a la más exacta de la tierra; su rectitud le lleva a la busca de esos testigos de su obra por propia voluntad ya que para nosotros basta su palabra. El Gobierno establece una norma fundamental: la nacionalsindicalista, consiste en la organización del sindicato nacional integrado por la empresa, la técnica y el trabajo, dirigidos todos a un mismo fin: el interés supremo de la Nación. Interésase en reglamentar la prensa, que tantos estragos causó con la llamada «libertad de pensamiento» regulará esa libertad que será respetada en cuanto no se oponga a la unión y fortaleza de la Pa-

tria. La organización municipal su atención, pues el Gobierno vida la importancia de ese problema en cuanto los hechos históricos presentan el Municipio como la perfecta expresión local de la nación. Esboza la nueva pedana que, arraigará en las futuras generaciones la tradicional moral cristiana junto con los valores espirituales de nuestro Pueblo. Con motivo de la revolución marxista que por doquier abandona ruinas, las Obras Públicas constituyen objeto de capital importancia para la reconstrucción nacional. Los funcionarios públicos tendidos en sus necesidades, la política comercial, balanza inflexible, la riqueza de la Nación, será dirigida para mejor valoración económica y cambio. Régimen fiscal y Economía nacional reconstruida, el esfuerzo individual y colectiva. Política internacional de paz, con la exigencia a tal efecto de respeto extranjero; relación de honor con el espíritu con América de la España, justicia serena e inquebrantable, política agraria con su reforma y descongestionamiento de la agricultura que han absorbido la natalidad del campo, créditos agrícolas, etcétera.

No es un programa—repetimos—es un hacer impuestos por el Gobierno por la revolución nacionalsindicalista y para la España. Y en estos momentos de guerra por la guerra, pero de serenidad y firmeza, nuestro pueblo pontificamos al unísono con los otros de España, y elevando su voz grita ciega ¡Franco, Caudillo de España con tu Gobierno nacionalsindicalista! ¡Dios te salve! ¡Arriba España!

Establecimiento de Tejidos, Confitería y Paquetería

ANTONIO RIVAS ROMERO

Susana Benítez, 5 - PUENTE-GENIL

Extenso sortido en trajes de...

José Estrada Santos

Fábrica de Caramelos y Bombones

Teléfono 199

SE VENDE

una MAQUINA DE ESCRIBIR semi-nueva, marca IDEAL. En la imprenta de este periódico informarán

Pida siempre vinos de la Bodega DELGADO

Ayuntamiento de Madrid

AUXILIO SOCIAL

Departamento Central de Organización del Servicio Social

Normas sobre el "Servicio Social de la Mujer"

II

CONCLUSIÓN

Las que declaren pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cursarán la instancia solicitando la prestación del «Servicio Social» por conducto de su Jefe inmediato superior. Las jefes Provinciales de la Sección Femenina pondrán entonces su V.º B.º en la instancia, junto con el sello de la Jefatura, cursándola después inmediatamente al Delegado Provincial de Auxilio Social, o rechazarán el documento si la solicitada prestación trascurriese momentáneamente algún servicio de la Sección Femenina.

Las instancias de quienes no estén afiliadas a Falange se cursarán por conducto del Delegado de Auxilio Social del pueblo en que resida la solicitante, y si no lo hubiere, por el del pueblo más próximo.

Quienes deseen comenzar el servicio en una fecha determinada, tienen que solicitarlo con tres meses de anticipación, por lo menos, al día que comienzan para ello.

Los servicios se realizarán en la misma plaza en que resida la solicitante. Únicamente las que vivan fuera de la capital de la provincia acurran dos meses a ésta para desarrollar dos meses de servicio en el Campamento-Hogar.

En los pueblos donde no haya instituciones sociales o de ayuda al combatiente, las solicitante recibirán trabajos y labores de la delegación provincial de Auxilio Social para que los realicen en sus propias casas.

Durante los dos meses en que el «Servicio Social» se desarrolla en el Campamento-Hogar, que se construye en todas las capitales de provincia, las cumplidoras del Servicio Social recibirán enseñanzas útiles sobre iniciación al hogar (cocina, labores, cuidado de niños, juguetería, embellecimiento de la casa etcétera.)

A estos Campamentos que gozan de todos los adelantos de la higiene y de las máximas garantías morales, acudirán internas la mayoría de la provincia que carezcan de

recursos o no puedan ayudar con una cantidad superior a 75 pesetas mensuales, y externas las restantes de la provincia y todas las de la capital.

Las mujeres que en la fecha de publicación del Decreto (11 de Octubre de 1937) se encontrasen cumpliendo servicios en instituciones sociales o de ayuda al combatiente, sin alcanzar un plazo de seis meses, tendrán derecho a una bonificación de tiempo en el «Servicio Social» igual al período de tiempo que desarrollaron esos trabajos, pero bien entendido que esa bonificación no será nunca superior a tres meses.

Las mujeres que comenzaron a prestar servicios en instituciones sociales o de ayuda al combatiente después del 11 de Octubre de 1937 tendrán derecho a una reducción del servicio equivalente al tiempo que lleven trabajando, sin que en ningún caso sea superior a dos meses, aunque hayan trabajado más en las citadas instituciones.

Excepcionalmente, quién, entre las fechas de 11 de Octubre de 1937 y 1.º de Marzo de 1938, haya trabajado durante cuatro meses, y precisamente distribuidos en la siguiente forma: dos meses o más en alguna institución de carácter social y otros dos meses o más en alguna institución de Ayuda al combatiente, tendrá derecho a una reducción de cuatro meses, es decir que solo tendrá que hacer dos meses de servicio.

Los certificados que se acompañen a la instancia solicitando prestar el Servicio Social tendrán que estar firmados por los Jefes de las instituciones, en que cualquiera de los casos citados en los dos últimos párrafos, indicándose en ellos los días de trabajo y fecha en que comenzó, que fue con carácter gratuito y las horas diarias de jornada.

Las instancias de cualquier obrera o empleada, tanto pública como privada, tienen que llevar el V.º B.º del Jefe de la dependencia en que trabaja.

(Información Local Sección Auxilio Social de F. E. T. de las J. O. N. S. de Madrid)

Antonio Reina del Pino



Vinos de calidad

2.ª exposición de cobre

Ha quedado inaugurada en el Cuartel de Flechas, la segunda exposición de objetos de cobre. Visítela y si tiene algún cacharro llévelo allí que es el sitio que le corresponde; en su casa puede estorbarle y en su conciencia también.

Se espera reunir pronto otra remesa para llevarla a Córdoba.

Mujeres de Puente-Genil, haceros dignas de los que en el frente defienden vuestro honor y vuestra vida.

Si eres español y estás con nosotros, no juzgues a nadie ni te conviertas en encubridor, tampoco seas cómplice de alta traición.

Antonio Alcaide Baena

Radio-Técnico Constructor

Arreglo con prontitud y economía toda clase de averías en Receptores de Radio, garantizando mi trabajo. También se arreglan Máquinas de Coser y de Escribir.

Instalaciones de Antenas Antiparasitarias

ESPIRITU-SANTO, 16
LA RAMBLA (Córdoba)

"La Elegancia"

Almacén de Calzado

DONATIVOS DE OBJETOS DE COBRE

Empezamos a dar la relación de los señores donantes de cobre, latón y aluminio, relación que no ha de servir de justificante a quienes se han reservado cobardemente, gran parte de los objetos de que disponían sino de acuse de recibo de las cantidades entregadas.

Publicando esta lista, sabremos quienes se han abstenido y quienes se han conformado con salir del paso hipocritamente entregados una mínima parte.

Nuestros soldados nada se reservan lo dan todo generosamente.

	Kilogramos
Rosario Muñoz	1'000
Rafael Montero	0'100
Quinidio Melero	3'600
Araceli Morales, (1ª entrega)	4'000
Araceli Morales, (2ª entrega)	4'600
Concepción Ariza	1'500
Rosario Ariza	8'000
Concepción Salas	66'000
Arsenia Nafarrate	7'000
Carmen Crespo	3'000
Juan Reina	3'000
Dolores Carvajal	5'000
Encarnación Aguilar	7'000
Rafael Velasco	3'000
Domingo Pérez	7'000
Manuela Huertas	2'000
Filomena Campos	9'000
Encarnación Rivera	7'000
Luis Pino	1'300
José Romero	11'000
José Cobos	1'000
Carmen Pino Vda. de Melgar	2'500
Manuel Cañete	16'000
Ruperta Berral	4'500
Carmen Montero	7'500
Suma y sigue	185'600

No hagas alarde de tu riqueza, ni por ello te desentendas de los necesitados, porque podías haberte hallado en la miseria si Franco y su Falange no te hubieran devuelto tus bienes a costa de sangre y de mártires que debes venerar.

HALLAZGOS

En Queipo de Llano, 77, se halla depositada una sandalia de niño, de color, hallada en la misma calle el día 8 de los corrientes. La persona a quien pertenezca puede pasar a recogerla, a cualquier hora del día.

En calle Manuel Quesada (antes Romero), ha sido encontrado por D.ª Magdalena Morales, un billete de Banco, el que será entregado al que acredite ser su dueño, en la Imprenta «La Ideal».

A los suscritores y anunciantes

Para la buena marcha de la dirección y administración de nuestro semanario, se ruega a los señores suscritores y anunciantes se sirvan presentar cuantas reclamaciones y deficiencias observen, en el cuartel de Flechas donde se ha instalado la Administración de los periódicos «Azul» y «Amanecer».

Estas reclamaciones deben formularse de 6 a 8 de la tarde.

También rogamos den cuenta del cambio de domicilio y de cuantos acontecimientos de vida familiar deseen sean publicados.

Por orden de nuestro Jefe Local, ha sido encargado de la Dirección de este semanario nuestro camarada Juan Blanco Tena y de la Administración del mismo y de «Azul» nuestro camarada Heliodoro Carmona R. LA DIRECCION

YA tiene Puente-Genil lo que necesitaba. Se acabaron los viajes a Córdoba de las señoritas para no ondularse.

FELIS

Peluquera diplomada en el extranjero, ha instalado un magnífico

Salón de Peluquería

con los aparatos más modernos en la calle Cánovas del Castillo

Precios increíbles por lo reducidos

¡SEÑORAS! — — ¡SEÑORES!

Visítela y convézanse.

De Enseñanza

Los niños pertenecientes a la escuela de la del «Tropezón» deberán asistir a las dos que hay en la «Mata de la Cruz», en el sitio denominado «El Matadero», al lado del campo de fútbol.

Foto Montero Márquez

Fotografías para carnets

2 pesetas y seis 3 pesetas

Entrega a los 4 días

PESCADERIA, 20

LOS CAMINOS

Tejidos Nacionales y Extranjeros - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Camisería
Artículos de Punto - Paquetería - Peletería - Confecciones

MUÑOZ, S. A.

Novedades en artículos de Señora - Especialidad en géneros para Caballero
Ventas al contado — Precio fijo

☉
Teléfono. 81

A. BAENA, NUM. 30

☉
Teléfono. 205

☉
Teléfono. 14

OSUNA

Puente-Genil

ANTEQUERA

J. Domingo Pérez Márquez

Taller de Carpintería con especialidad en mecánica

TALLER DE HERRERÍA

Depósito de Oxígeno y Acetileno
Oxihídrica Malagueña.

Cosano, 9

Teléfono

Suscríbese a Amanecer

Beban siempre Moriles F. E.

Ayuntamiento de Madrid